

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | | |
|---------------------------------------|----------|--|---------------|
| | (Clave) | | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 01030401 | Función pública, combate a la corrupción y control de riesgos administrativos | |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Elevar la calidad y atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y los conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos; además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión anteponga los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | G00 | CONTRALORÍA INTERNA | |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" | |
| Tema de desarrollo: | | Combate a la corrupción. | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento del servicio público municipal con vocación ética, profesional y con enfoque preventivo mediante el cumplimiento del marco normativo institucional y la mitigación de riesgos administrativos. | 36 - Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías institucionales que fueron solventadas. | (Número de observaciones derivadas de auditorías institucionales que fueron solventadas/Total de observaciones derivadas de auditorías institucionales) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informes de auditoría Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías | Las unidades administrativas atienden las observaciones conforme a la normativa y en tiempo. |
| Proposito | | | | | |
| Los servidores públicos desempeñan eficazmente sus funciones, guiados por principios de ética, transparencia y orientación a resultados, con un enfoque de control interno que promueve la prevención y mitigación de riesgos administrativos, fortaleciendo así la eficiencia institucional y el cumplimiento normativo. | 37 - Porcentaje de auditorías realizadas con enfoque de riesgo sobre funciones críticas. | (Número de auditorías con enfoque de riesgo realizadas/Total de auditorías con enfoque de riesgo previstas a realizar en el año) * 100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informes de auditoría | Las dependencias proporcionan oportunamente la información solicitada por los auditores para el desarrollo de las auditorías. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitaciones institucionales en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público realizadas. | 38 - Porcentaje de capacitaciones en materia de control y vigilancia riesgos administrativos en el servicio público realizadas. | (Capacitaciones en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público realizadas/Capacitaciones en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público programadas) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas de capacitación. Listas de asistencia. Constancias. Convocatorias | Las y los servidores públicos municipales participan en la capacitación en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público. |
| 2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos, cultura de integridad y control de riesgos administrativos realizadas. | 39 - Porcentaje de campañas de información de las obligaciones, cultura de integridad y control de riesgos administrativos realizadas. | (Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos, cultura de integridad y control de riesgos administrativos realizadas/Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos, cultura de integridad y control de riesgos administrativos programadas) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas de difusión. Materiales de difusión. Publicaciones. Registros. | La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales y cultura de integridad. |
| 3. Auditorías sobre el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, con enfoque de integridad y gestión de riesgos administrativos realizadas. | 40 - Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos con enfoque de integridad y control de riesgos realizadas. | (Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos con enfoque de integridad y control de riesgos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos con enfoque de integridad y control de riesgos programadas) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Pliego de observaciones. Plataforma Declara NET. Reportes administrativos. Informes de auditoría. Expedientes técnicos. | Las y los servidores públicos se apegan a la normatividad desde un enfoque de integridad y control de riesgos administrativos. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Capacitación a servidores públicos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos. | 41 - Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos. | (Número de servidores públicos capacitados en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos/Total de servidores públicos convocados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia firmadas. Constancias de participación o certificados de capacitación. Informes técnicos del área responsable de capacitación. Convocatorias oficiales emitidas (correo, oficio, invitación formal). Registro fotográfico o evidencia documental del evento. | Los servidores públicos convocados disponen de tiempo para asistir; existe disponibilidad presupuestaria y logística para llevar a cabo las capacitaciones; el contenido es relevante, actualizado y bien diseñado; la convocatoria se realiza de forma oportuna y clara; y no se presentan contingencias externas que afecten la participación. |

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|--|
| | (Clave) | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 01030401 | Función pública, combate a la corrupción y control de riesgos administrativos |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Elevar la calidad y atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y los conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos; además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión anteponga los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público. |
| Dependencia General o Auxiliar: | G00 | CONTRALORÍA INTERNA |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" |
| Tema de desarrollo: | | Combate a la corrupción. |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.1 Elaboración y distribución de materiales Informativos sobre control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público, con el propósito de fortalecer la cultura institucional de integridad y prevención. | 42 - Porcentaje de materiales Informativos elaborados y difundidos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos. | (Número de materiales informativos elaborados y difundidos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos/Total de materiales informativos programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de materiales informativos elaborados y difundidos. Publicaciones en el sitio web oficial del municipio. Evidencia fotográfica de distribución o colocación. Reportes de áreas responsables de comunicación institucional. Archivos digitales de los materiales producidos. | La ciudadanía tiene acceso a los medios donde se publican los materiales (sitios web, oficinas, espacios públicos); el contenido elaborado es relevante, claro y accesible para el público y se cuenta con los permisos o canales necesarios para la distribución física y/o digital. |
| 3.1 Integración de observaciones al Informe de Auditoría. | 43 - Porcentaje de observaciones integradas al Informe de Auditoría. | (Número de observaciones integradas al informe de auditoría/Número de observaciones detectadas en auditorías realizadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe de Auditoría. | Las y los servidores públicos atienden de manera oportuna las observaciones determinadas durante la ejecución de la auditoría. |



**ÓRGANO
INTERNO DE
CONTROL**

ELABORÓ

 C. Patricia Santamaría García

REVISÓ

 Lic. Gerardo Santillán Acevedo



**U.I.P.P.E
UNIDAD DE
INFORMACIÓN
PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN**

AUTORIZÓ

 C. María de Lourdes García Toriz

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|---|
| Programa presupuestario: | 01030402 | Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Coordinación efectiva de acciones entre los Entes Públicos estatales y municipales dirigidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, con el objeto de desarrollar e implementar estrategias integrales para prevenir, detectar, investigar y sancionar actos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos; poniendo al alcance de la población la información sobre quiénes son los responsables y los montos de recursos públicos destinados al combate a la corrupción. |
| Dependencia General o Auxiliar: | G00 | CONTRALORÍA INTERNA |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" |
| Tema de desarrollo: | | Combate a la corrupción. |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción. | 44 - Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio | (Número de actos de corrupción con resolución / Total de la población municipal mayor de 18 años) *10000 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción. | Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción. |
| Propósito | | | | | |
| Las administraciones municipales implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción. | 45 - Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida. | (Número de actos de corrupción con resolución / Total de posibles actos de corrupción) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal Anticorrupción | Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Acciones de vinculación interinstitucional realizadas. | 46 - Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción. | (Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizadas/Total de acciones de vinculación de institucional programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de acciones de vinculación interinstitucional. | Las instancias integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción y los entes públicos establecen coordinación para el combate a la corrupción. |
| 2. Acuerdos cumplidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción. | 47 - Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción. | (Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción | El contexto político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal. |
| 3. Auditorías realizadas por actos de corrupción. | 48 - Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados. | (Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Pliego de observaciones. Reportes administrativos. | Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia. |
| 4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas. | 49 - Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción. | (Número de campañas de concientización realizadas/Total de campañas programadas en el año) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas de difusión. | Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos. |
| 5. Insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción. | 50 - Porcentaje de atención de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción. | (Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos / Total de insumos técnicos requeridos por el requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal. Informe Anual del Comité Coordinador Municipal. | Los entes públicos atienden los insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización realizados. | 51 - Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados. | (Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas/Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados. | Los entes públicos se interesan en la firma de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales, tendentes al cumplimiento de los objetivos institucionales. |
| 2.1 Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal. | 52 - Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal. Anticorrupción | (Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción / Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de las sesiones | Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas. |
| 3.1 Elaboración de un programa de auditorías en el municipio. | 53 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías | (Programa anual de auditorías realizado/Programa anual de auditorías programado) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa anual de auditorías emitido de la Contraloría Municipal. | Los servidores públicos participan de manera efectiva en las revisiones que les son realizadas en afán de dar seguimiento al cumplimiento de la norma en la materia. |

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|---|
| Programa presupuestario: | 01030402 | Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Coordinación efectiva de acciones entre los Entes Públicos estatales y municipales dirigidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, con el objeto de desarrollar e implementar estrategias integrales para prevenir, detectar, investigar y sancionar actos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos; poniendo al alcance de la población la información sobre quiénes son los responsables y los montos de recursos públicos destinados al combate a la corrupción. |
| Dependencia General o Auxiliar: | G00 | CONTRALORÍA INTERNA |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" |
| Tema de desarrollo: | | Combate a la corrupción. |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 4.1 Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos. | 54 - Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización. | (Servidores públicos que asisten a los eventos/Total de eventos de concientización) | Trimestral Gestión Eficiencia | Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados. | Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción. |
| 5.1 Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal. | 55 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal. | (Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal elaborado / Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal programado a realizar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal. | Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Programa Anual de Trabajo. |
| 5.2 Integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal. | 56 - Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal. | (Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados / Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal. | Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Informe Anual de Resultados y Avances. |

ELABORÓ
 C. Patricia Santamaría García



**ÓRGANO
 INTERNO DE
 CONTROL**

REMISO
 Lic. Gerardo Santillán Acevedo



**U.I.P.P.E
 UNIDAD DE
 INFORMACIÓN
 PLANEACIÓN Y
 PROGRAMACIÓN**

AUTORIZO
 C. María de Lourdes García Toriz

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | | |
|---------------------------------------|----------|---|---------------|
| | (Clave) | | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 01050205 | Planeación y presupuesto basado en resultados | |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | B00 | DIRECCIÓN GENERAL | |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" | |
| Tema de desarrollo: | | Transparencia y rendición de cuentas. | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal. | 137 - Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal | (Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas / Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informe de resultados. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal. | 138 - Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal. | (Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Reporte de proyectos presupuestados. | El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía |
| Componentes | | | | | |
| 1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML). | 139 - Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas. | (Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas)*100 | Anual Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de Instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal. |
| 2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. | 140 - Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. | (Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. |
| 3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado. | 141 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE. | (Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. Página de Internet | Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención. |
| 4. Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados. | 142 - Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados. | (Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados / Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos de Actas de sesión de COPLADEMUN e Informe de avance. | El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente. | 143 - Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación | (Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes de Formatos PbRM del ayuntamiento. | Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PbRM. |
| 2.1 Asesoría otorgada en materia de indicadores. | 144 - Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño. | (Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores. |
| 2.2 Asesoría otorgada en materia de evaluación. | 145 - Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones. | (Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores. |
| 3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación. | 146 - Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE. | (Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|---|
| | (Clave) | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 01050205 | Planeación y presupuesto basado en resultados |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven. |
| Dependencia General o Auxiliar: | B00 | DIRECCIÓN GENERAL |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" |
| Tema de desarrollo: | | Transparencia y rendición de cuentas. |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|--------------------------------|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 4.1 Cumplimiento de Acuerdos del COPLADEMUN. | 147 - Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN. | (Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos/ Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas) | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de sesión del COPLADEMUN | Los integrantes del COPLADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal. |



U.I.P.P.E
 UNIDAD DE
 INFORMACIÓN
 PLANEACIÓN Y
 PROGRAMACIÓN

ELABORÓ

C. María de Lourdes García Toriz



DIRECCIÓN

REVISÓ

Dr. José Luis Camacho Granados



U.I.P.P.E
 UNIDAD DE
 INFORMACIÓN
 PLANEACIÓN Y
 PROGRAMACIÓN

AUTORIZO

C. María de Lourdes García Toriz

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | | |
|---------------------------------------|----------|--|---------------|
| | (Clave) | | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 01050206 | Consolidación de la administración pública de resultados | |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | B00 | DIRECCIÓN GENERAL | |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" | |
| Tema de desarrollo: | | Coordinación municipal e interestatal. | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos. | 148 - Tasa de variación del gasto corriente. | $((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estado comparativo de Egresos. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos. | 149 - Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio. | $(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Monto del Gasto corriente}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estado comparativo de Egresos. | Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Sistema integral de personal instaurado | 150 - Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones. | $((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} / \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento. | Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener al personal en funciones. |
| 2. Programa de adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado | 151 - Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios. | $((\text{Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual} / \text{Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Estado Comparativo de Egresos. | Existe interés por los oferentes de bienes y servicios a los municipios por participar en las convocatorias de procesos adquisitivos. |
| 3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado. | 152 - Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales. | $((\text{Registros de bienes patrimoniales del semestre actual} / \text{Registros de bienes patrimoniales del semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de los inventarios de los bienes patrimoniales del ayuntamiento. | Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del ayuntamiento. |
| 4. Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal aplicado. | 153 - Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria. | $(\text{Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas} / \text{Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de avance en materia del Programa de Mejora Regulatoria. | Las dependencias de la administración pública municipal cumplen con las acciones previstas en el Programa de Mejora Regulatoria. |
| 5. Sistema de supervisión al programa anual del Organismo Operador de Agua | 154 - Tasa de variación en el registro de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua. | $((\text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre actual} / \text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua | Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo la verificación del cumplimiento de las metas programadas |
| 6. Programa Anual en materia archivística implementado | 155 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística | $(\text{Elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística} / \text{Documento programado a elaborar y publicar}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa Anual en materia archivística publicado en el portal electrónico. | La normatividad aplicable en la materia señala los elementos a considerar para elaborar el Programa Anual en materia archivística. |
| 7. Programa de profesionalización para el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos implementado. | 820 - Porcentaje de servidores públicos con calificación aprobatoria para su inscripción en el Sistema Profesional de Carrera Municipal. | $(\text{Servidores públicos con resultados aprobatorios para su inscripción al Servicio profesional de carrera municipal} / \text{Total de solicitudes de inscripción al Sistema Profesional de Carrera Municipal}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento. Solicitudes de inscripción. Resultados de exámenes. | Los servidores públicos fortalecen sus competencias y habilidades, y se preparan profesionalmente para asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos para ingresar al Sistema Profesional de Carrera Municipal. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia. | 156 - Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos. | $(\text{Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos} / \text{Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia. | Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales. |

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|--|----------|--|
| Programa presupuestario: | 01050206 | Consolidación de la administración pública de resultados |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas. |
| Dependencia General o Auxiliar: | B00 | DIRECCIÓN GENERAL |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" |
| Tema de desarrollo: | | Coordinación municipal e interestatal. |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 1.2 Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos. | 157 - Porcentaje de movimientos de personal efectuados. | (Movimientos de altas y bajas efectuados/Movimientos de altas y bajas en proceso)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos de altas y bajas de los servidores públicos. | Las dependencias de la administración municipales solicitan dentro del plazo señalado los movimientos de personal. |
| 2.1 Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones. | 158 - Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones. | (Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de los procesos adquisitivos realizados. | Los proveedores de bienes y servicios en los procesos de adquisición asisten y dan cumplimiento al marco normativo en la materia. |
| 2.2 Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios. | 159 - Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios | ((Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos sobre la distribución de insumos para la prestación de bienes y servicios. | Los costos de los insumos prevalecen dentro de los límites adecuados para su adquisición. |
| 3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles. | 160 - Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados. | (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes del inventario de bienes muebles e inmuebles. | Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales. |
| 3.2 Verificación física y control de inventarios | 161 - Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal. | (Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal. | Las diferentes unidades administrativas y el personal responsable desahogan las verificaciones necesarias en tiempo y forma. |
| 4.1 Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios | 162 - Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados. | (Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo/Total de trámites y servicios)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativo de la integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios. | Los ciudadanos conocen y hacen uso de los Trámites y Servicios prestados por las diferentes unidades administrativas que conforman al H. Ayuntamiento. |
| 4.2 Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal. | 163 - Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas. | (Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de las propuestas presentadas por las dependencias municipales en materia regulatoria. | Las dependencias de la administración pública municipal elaboran y presentan sus propuestas de mejora al marco regulatorio municipal. |
| 4.3 Programa Anual de Mejora Regulatoria elaborado y publicado. | 164 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria. | (Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria/ Documento programado a elaborar y publicar)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. Página web oficial del gobierno municipal. | Las dependencias de la administración pública municipal participan en la integración del programa Anual de Mejora Regulatoria. |
| 4.4 Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria. | 165 - Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas. | (Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas/Número de Comisión Municipal de mejora Regulatoria programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de las Actas de sesión de la Comisión | Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria asisten y participan activamente en las sesiones. |
| 5.1 Convocar a sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua | 166 - Porcentaje de avance en el cumplimiento de las sesiones de consejo del Organismo Operador de Agua | (Sesiones de Consejos Directivo del Organismo Operador de Agua realizadas / Sesiones de Consejos Directivo programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua | Las condiciones sociales y sanitarias permiten llevar a cabo las reuniones del Organismo Operador de Agua. |
| 5.2 Supervisar el cumplimiento de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua | 167 - Porcentaje de avance de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua | (Reportes de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua / Reportes de actividades de las dependencias generales del Organismo Operador de Agua programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de verificación y cumplimiento de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua | Las condiciones sociales, económicas y sanitarias permiten llevar a cabo las diferentes tareas del organismo, con el propósito de alcanzar los resultados previstos. |

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|--|
| Programa presupuestario: | 01050206 | Consolidación de la administración pública de resultados |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas. |
| Dependencia General o Auxiliar: | B00 | DIRECCIÓN GENERAL |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" |
| Tema de desarrollo: | | Coordinación municipal e interestatal. |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 6.1 Asesoría otorgada en materia archivística | 168 - Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas | (Asesorías otorgadas en materia archivística / Asesorías programadas en materia archivística)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos | Autoridades del Gobierno del Estado de México brindan asesorías a los titulares de las Áreas Coordinadoras de Archivos |
| 6.2 Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados y disponibles | 169 - Porcentaje de actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos | (Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados / Total de instrumentos de control y consulta archivísticos) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos | La normatividad aplicable en la materia estipula los instrumentos de control y consulta archivísticos |
| 7.1 Elaboración del catalogo de puestos en conjunto con las dependencias municipales. | 825 - Porcentaje de avance en la elaboración del catálogo de puestos de los Servidores Públicos. | (Plazas registradas en el catálogo de puestos/Total de plazas a catalogar) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro del personal administrativo. Tabulador de sueldos. Manuales de organización. | Las dependencias municipales participan en tiempo y forma con la integración del Catálogo de Presupuestos específicos sobre la áreas esenciales y técnicas. |
| 7.2 Capacitación de servidores públicos en el área de su competencia, para desempeñar eficazmente sus funciones. | 826 - Porcentaje de servidores públicos capacitados en las áreas de su competencia para desempeñar de manera eficiente sus funciones. | (Número de servidores públicos capacitados en las áreas de su competencia/Total de Servidores Públicos pendientes por capacitar en el área de su competencia) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de control interno. Registros de servidores públicos capacitados durante el ejercicio vigente. Registros de participación de servidores públicos en los eventos de capacitación realizados. | Los Servidores Públicos muestran interés por continuar capacitándose para realizar sus actividades de manera más eficiente y eficaz, de acuerdo con la detección de necesidades. |



DIRECCIÓN

ELABORÓ

C. María Eugenia Cornu Velazquez

REVISÓ

Dr. José Luis Camacho Granados



**U.I.P.P.E
 UNIDAD DE
 INFORMACIÓN
 PLANEACIÓN Y
 PROGRAMACIÓN**

AUTORIZO

C. María de Lourdes García Torres

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | | |
|---------------------------------------|----------|--|---------------|
| | (Clave) | | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 01080301 | Comunicación pública y fortalecimiento informativo | |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | B00 | DIRECCIÓN GENERAL | |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" | |
| Tema de desarrollo: | | Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales. | 264 - Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación. | ((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal. | 265 - Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal. | ((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública. | La población requiere información oportuna del actuar de sus autoridades locales. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos. | 266 - Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad. | (Planes y programas de acción gubernamental divulgados/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos. | La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicara la autoridad municipal. |
| 2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos. | 267 - Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad. | (Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años. | La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad. | 268 - Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. | (Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal. | La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal. |
| 1.2 Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad. | 269 - Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno. | (Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los Informes de Gobierno. | La población responde favorablemente ante los actos de difusión e informe del actuar de la autoridad local. |
| 2.1 Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno. | 270 - Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos. | (Boletines informativos difundidos/Boletines informativos programados para difusión)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los boletines informativos. | La ciudadanía busca información impresa sobre las acciones del gobierno. |
| 2.2 Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva. | 271 - Porcentaje de spots informativos difundidos. | (Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los spots informativos. | La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones del gobierno. |
| 2.3 Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB. | 272 - Porcentaje de trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados. | (Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros comparativos entre plataformas. | La ciudadanía requiere de un acercamiento a los trámites y servicios del ayuntamiento vía virtual. |

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|--|
| | (Clave) | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 01080301 | Comunicación pública y fortalecimiento informativo |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público. |
| Dependencia General o Auxiliar: | B00 | DIRECCIÓN GENERAL |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" |
| Tema de desarrollo: | | Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.4 Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión. | 273 - Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados. | (Diseños gráficos realizados/Diseños gráficos programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de diseños gráficos elaborados. | La ciudadanía requiere de medios de información con impacto visual. |
| 2.5 Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos. | 274 - Porcentaje de conferencias de prensa realizadas. | (Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Soportes documentales y videos. | La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgados en los medios de información. |



ELABORÓ

Lic. Arturo Santos López



REVISÓ

Dr. José Luis Camacho Granados



U.I.P.P.E
 UNIDAD DE
 INFORMACIÓN
 PLANEACIÓN Y
 PROGRAMACIÓN
 AUTORIZO

C. María de Lourdes García Cortiz

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|--|
| | (Clave) | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 01080401 | Transparencia |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados. |
| Dependencia General o Auxiliar: | B00 | DIRECCIÓN GENERAL |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" |
| Tema de desarrollo: | | Transparencia y rendición de cuentas. |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|---|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública. | 275 - Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficosa del portal IPOMEX Municipal. | (Resultado de evaluación de la verificación virtual oficosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior-1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos. | La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense esta actualizado y/o habilitado. |
| Proposito La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento. | 276 - Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas. | ((Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas / Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos. | La ciudadanía solicita información del quehacer municipal. |
| Componentes 1. Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados. | 277 - Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información. | (Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información) *100 | Semestral Estratégico Eficiencia | Registros administrativos. | La sociedad exige el acceso a la información pública. |
| 2. Recursos de revisión terminados. | 278 - Porcentaje de recursos de revisión resueltos. | (Recursos de revisión resueltos/ Recursos de revisión presentados)*100 | Trimestral Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos. Portal SAIMEX. | La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados. |
| Actividades 1.1 Capacitación a Servidores Públicos en Materia de transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales. | 279 - Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales. | (Número de personas capacitadas/ Número de personas programadas a ser capacitadas) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asistente a las capacitaciones, con el propósito de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas. |
| 1.2 Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH). | 280 - Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones. | (Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales/ Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones. |
| 2.1 Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recurso de revisión. | 281 - Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión. | (Número de solicitudes de información con recurso de revisión/ Total de solicitudes de acceso a la información atendidas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. Portal SAIMEX. | La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados. |

DIF UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN

C. María de Lourdes García Toriz

DIF DIRECCIÓN
CHALCO
REVISÓ

Dr. José Luis Camacho Granados

DIF U.I.P.P.E
UNIDAD DE
INFORMACIÓN
Y PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN

C. María de Lourdes García Toriz

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

| | | | |
|---------------------------------------|----------|--|---|
| Programa presupuestario: | 01080501 | Gobierno digital | |
| Objetivo del programa presupuestario: | | | Contar con un Gobierno Digital permitirá que se logren todas las actividades que garantice que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios y tramites digitales, poniendo en práctica nuevos modelos de trabajo y adaptación a nuevos procesos innovadores que hagan más eficiente la gestión municipal. |
| Dependencia General o Auxiliar: | B00 | DIRECCIÓN GENERAL | |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" | |
| Tema de desarrollo: | | Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico. | 282 - Tasa de variación en el número de TIC's adquiridas. | $((TIC's \text{ adquiridas en el año actual} / TIC's \text{ adquiridas el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Bases de Licitación. Registros de inventarios actualizados. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población del municipio cuenta con acceso a los servicios brindados por la administración pública municipal mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's). | 283 - Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos. | $(\text{Total de trámites municipales en línea} / \text{Total de trámites municipales por subir a la web}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Vigencia del dominio electrónico. Funcionamiento de la herramienta vía remota. | Las personas acceden a los servicios del sitio web los 365 día del año. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados. | 284 - Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos. | $(\text{Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos} / \text{Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Manual interno de procedimientos. | La mejora regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planteados. |
| 2. Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial. | 285 - Porcentaje de avance en la digitalización documental. | $(\text{Avance por unidad administrativa en la digitalización documental} / \text{Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Verificación física en de base datos. Reporte de la base de datos. | Los registros administrativos están en buen estado. Se cuenta con el hardware y software necesarios para la actividad de digitalización. |
| 3. Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-gobierno. | 286 - Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos. | $(\text{Cursos impartidos} / \text{Cursos programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Lista de asistencias de cursos sobre e-gobierno realizados. | Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualizado para la impartición de los cursos. |
| 4. Mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones. | 287 - Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC's. | $(\text{Mantenimientos realizados a las TIC'S} / \text{Total de mantenimientos a las TIC's programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Diagnóstico de los requerimientos de TIC's. Bitácoras de mantenimiento. | Los servidores públicos solicitan oportunamente los servicios de mantenimiento para la conservación de las redes y telecomunicaciones en funcionamiento. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal. | 288 - Porcentaje trámites incorporados al programa de e-gobierno. | $(\text{Trámites incorporados al programa de e-gobierno} / \text{Total de trámites seleccionados para el programa e-gobierno}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Listado por unidad administrativa Reporte de avance. | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada. |
| 1.2 Reeducación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos. | 289 - Porcentaje de avance en la reeducación procedimental de trámites. | $(\text{Procedimientos adecuados} / \text{Procedimientos programados}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Manual de procedimientos. Procedimiento modificado | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada. |
| 1.3 Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos | 290 - Porcentaje de convenios para la recepción de pagos electrónicos firmados. | $(\text{Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos} / \text{Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Documentación generada para el establecimiento del convenio. | Las autoridades municipales suscriben convenios para el establecimiento de recepción de pagos en forma electrónica. |
| 2.1 Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa | 291 - Porcentaje de avance en la digitalización de documentos. | $(\text{Total de documentos digitalizados} / \text{Documentación programada para digitalizar}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte emitido por las bases de datos. | Las unidades Administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada. |
| 3.1 Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno. | 292 - Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación | $(\text{Cursos impartidos} / \text{Cursos programados}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Calendarización del programa de capacitación. | Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados. |

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

| | | |
|---------------------------------------|----------|---|
| Programa presupuestario: | 01080501 | Gobierno digital |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Contar con un Gobierno Digital permitirá que se logren todas las actividades que garantice que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios y tramites digitales, poniendo en práctica nuevos modelos de trabajo y adaptación a nuevos procesos innovadores que hagan más eficiente la gestión municipal. |
| Dependencia General o Auxiliar: | B00 | DIRECCIÓN GENERAL |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" |
| Tema de desarrollo: | | Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|----------------------------------|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.2 Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos. | 293 - Porcentaje de Servidores capacitados. | (Servidores públicos capacitados/Servidores públicos programados para ser capacitados)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Listas de asistencias. | Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos. |
| 4.1 Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TIC's. | 294 - Porcentaje de reportes de incidencias de TIC's atendidos. | (Reportes de incidencias de TIC's atendidos/ Total de reportes presentados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de reportes atendidos. | Los servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TIC's. |



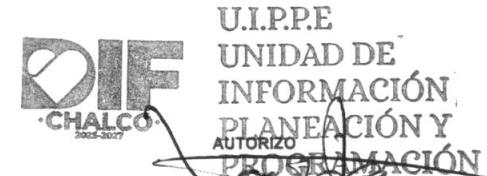
ELABORÓ

Lic. Arturo Santos López



REVISÓ

Dr. José Luis Camacho Granados



AUTORIZO

C. María de Lourdes García Torres

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

| | | |
|---------------------------------------|--|---|
| Programa presupuestario: | 02030101 | Prevención médica |
| Objetivo del programa presupuestario: | Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" |
| Tema de desarrollo: | Acceso a la salud integral. | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

| | | | | | |
|---|---|---|------------------------------------|--|--|
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva. | 439 - Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades. | (Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior)-1)*100. | Anual Estratégico Eficiencia | Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos. | La población cuida su salud y previene enfermedades. |

| | | | | | |
|--|--|--|------------------------------------|---|--|
| Propósito | | | | | |
| La población municipal que presenta enfermedades crónicas no transmisibles y previsibles accede a servicios de salud preventiva. | 440 - Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva. | ((Población municipal que presentó enfermedades crónicas no transmisibles y previsibles y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año actual / Población municipal que presentó enfermedades crónicas no transmisibles y previsibles y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año anterior)-1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios. | Existe una cultura del autocuidado de la salud en el municipio, porque la población municipal accede a servicios de medicina preventiva. |

| | | | | | |
|---|--|---|------------------------------------|---|---|
| Componentes | | | | | |
| 1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes. | 441 - Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas. | (Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios. Informe del Programa Operativo Anual. | La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades. |
| 2. Servicios de medicina preventiva otorgados en el territorio municipal. | 442 - Porcentaje de servicios de medicina preventiva de otorgados. | ((Servicios de medicina preventiva otorgados/Servicios de medicina preventiva programados a otorgar) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios. | La ciudadanía accede a servicios de medicina preventiva para cuidar su salud y prevenir enfermedades crónicas controlables. |

| | | | | | |
|---|---|--|-------------------------------------|---|--|
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal. | 443 - Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal. | (Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. Programa Operativo Anual. | La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción. |
| 1.2 Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación. | 444 - Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación. | (Dosis de biológicos aplicado/Dosis de biológicos programados para aplicar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. Programa Operativo Anual. | La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos. |
| 1.3 Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas. | 445 - Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades. | (Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios. | La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades. |
| 2.1 Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario. | 446 - Porcentaje de servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario. | (Servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario otorgados/Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario programados para otorgar)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios. | La población femenina del municipio se atiende, previene y detecta oportunamente la aparición de enfermedades. |
| 2.2 Servicios preventivos y correctivos de odontología. | 447 - Porcentaje de servicios preventivos y correctivos de odontología. | (Servicios preventivos y correctivos de odontología otorgados / Servicios preventivos y correctivos de odontología programados para otorgar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios. | La población del municipio se atiende, previene y detecta oportunamente la aparición de enfermedades bucales. |

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

| | | |
|---------------------------------------|--|---|
| Programa presupuestario: | 02030101 | Prevención médica |
| Objetivo del programa presupuestario: | Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" |
| Tema de desarrollo: | Acceso a la salud integral. | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.3 Servicios de prevención y atención a las adicciones ofrecidos a la población. | 448 - Porcentaje de servicios de prevención y atención a las adicciones ofrecidos a la población que requiera tratamiento especializado. | (Servicios de prevención y atención a las adicciones otorgados / Servicios de atención a las adicciones programados para otorgar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios. | La población del municipio cuenta con información necesaria para prevenir y atender a pacientes que requieren tratamiento especializados por consumo de sustancias psicoactivas. |
| 2.4 Servicios de laboratorio y análisis clínicos ofrecidos a la población. | 449 - Porcentaje de Servicios de laboratorio y análisis clínicos ofrecidos a la población que requiere tratamiento especializado. | (Servicios de laboratorio y análisis clínicos otorgados / Servicios de laboratorio y análisis clínicos programados para otorgar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios. | Se diagnostica y detecta oportunamente enfermedades prevenibles o controlables en la población municipal. |
| 2.5 Servicios de atención a animales domésticos ofrecidos a la población. | 450 - Porcentaje de servicios de atención a animales domésticos a la población. | (Servicios de atención a animales domésticos otorgados / Servicios de atención a animales domésticos programados para otorgar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios. | Los caninos y felinos del municipio son atendidos oportunamente con servicios veterinarios de primer nivel. |

ELABORO

C: Blanca Patricia Cruz Rojas



SUBDIRECCIÓN DE SALUD

REVISÓ

C.D. Armando Uribe Gúz,man



**U.I.P.P.E
UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN**

AUTORIZO

C. María de Lourdes García Toriz

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|---|
| | (Clave) | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 02030201 | Atención médica |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Agrupar las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad. |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" |
| Tema de desarrollo: | | Acceso a la salud integral |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a reducir los índices de morbilidad en la población, mediante el otorgamiento de servicios médicos por parte de las instituciones públicas de salud. | 451 - Tasa de variación de morbilidad en la población | ((Morbilidad de la población del año actual/Morbilidad de la población del año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Índices de morbilidad del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM). | La población municipal no presenta carencia de acceso a servicios de salud de primer nivel de atención |
| Propósito | | | | | |
| La población vulnerable con salud precaria en el municipio recibe atención médica oportuna. | 452 - Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica. | ((Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año actual/Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el municipio en el año anterior-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Estadísticas ISEM. Hojas de día del área administrativa de salud. Programa Operativo anual del año actual y del precedente. | La población con precaria salud solicita y hace uso de los apoyos médicos que le son otorgados por parte de la autoridad local para mejorar sus condiciones. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Consulta Médica de Atención de Primer nivel otorgado. | 453 - Porcentaje de consultas médicas de primer nivel otorgadas. | (Consultas médicas de primer nivel otorgadas/Consultas médicas de primer nivel programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Hojas de día del área administrativa de salud. Informe del Programa Operativo anual del año actual. | La población requiere de la prestación de consulta médica de primer nivel. |
| 2. Campañas de promoción de la salud realizadas. | 454 - Porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas. | (Campañas de promoción de la salud realizadas/Campañas de promoción de la salud programadas)* 100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de campañas de promoción de la salud realizadas. | La población participa activamente en las campañas de promoción de la salud. |
| 3. Suministros médicos aplicados. | 455 - Porcentaje de suministros médicos aplicados. | (Suministros médicos aplicados en consultas / Suministros médicos programados a aplicar en consultas) * 100 | Semestral Gestión Eficiencia | Expediente de consultas médicas y odontológicas. | La población asiste a las unidades sanitarias de jurisdicción municipal para recibir atención médica. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Otorgamiento de consultas médicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable. | 456 - Porcentaje de consultas médicas en unidades móviles otorgadas. | (Consultas médicas en unidades móviles otorgadas/Consultas médicas en unidades móviles programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de consultas médicas en unidades móviles. | La población acude a recibir consultas médicas en los módulos o unidades móviles instaladas en las colonias y/o comunidades del municipio. |
| 1.2 Otorgamiento de consultas médicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable. | 457 - Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos. | (Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos/Consultas médicas programadas en consultorios fijos) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de consultas médicas en consultorios fijos. | La población acude a recibir consultas a los centros de salud municipal |
| 1.3 Otorgamiento de consultas odontológicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable. | 458 - Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles. | (Consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles/Consultas odontológicas programadas en unidades móviles) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles. | La población acude a recibir consultas odontológicas en las unidades móviles. |
| 1.4 Otorgamiento de consultas odontológicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable. | 459 - Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos. | (Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos / Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos. | La población acude a recibir consultas odontológicas en las Instituciones del municipio que cuentan con servicios de atención odontológica. |
| 2.1 Distribución de ilustrativos para el cuidado de la salud en lugares con afluencia de personas. | 460 - Porcentaje de ilustrativos para prevención de enfermedades distribuidos. | (Número de material de difusión distribuido para la promoción de la salud/Total de material de difusión realizado) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de ilustrativos para prevención de enfermedades distribuidos. | La población muestra interés por informarse en materia del cuidado de la salud. |
| 2.2 Realización de jornadas para la prevención de enfermedades en el municipio. | 461 - Porcentaje de jornadas para prevención de la salud realizadas. | (Jornadas para la prevención de la salud realizadas/Jornadas para la prevención de la salud programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a las jornadas de prevención de la salud. | La población acude a las jornadas para la prevención de la salud municipal. |

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|---|
| | (Clave) | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 02030201 | Atención médica |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Agrupar las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad. |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" |
| Tema de desarrollo: | | Acceso a la salud integral |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Gestionar la adquisición de suministros médicos para otorgar servicios de salud a la población. | 462 - Porcentaje gestiones realizadas para la adquisición de suministros médicos. | (Gestiones para adquisición de suministros médicos realizadas/Gestiones para adquisición de suministros médicos programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de gestiones realizadas para la adquisición de suministros médicos. | Las autoridades de salud competentes en la materia dan pronta y eficaz respuesta a las solicitudes realizadas. |

ELABORÓ

C: Blanca Patricia Cruz Rojas



SUBDIRECCIÓN
DE SALUD

REVISÓ

C. Dr. Armando Uribe Gúzman



U.I.P.P.E
UNIDAD DE
INFORMACIÓN
PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN

AUTORIZO

C. María de Lourdes García Toriz

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | | |
|---------------------------------------|----------|---|---------------|
| | (Clave) | | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 02050603 | Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente | |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio estatal. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN | |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | |
| Tema de desarrollo: | | Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar la nutrición de la población infantil identificada con problemas de malnutrición y la que se encuentra en riesgo, a través de operación de programas alimentarios. | 517 - Tasa de variación en el número de niños en condiciones de malnutrición. | ((Niños en condiciones de malnutrición en el año actual / Niños en condiciones de malnutrición en el año anterior)-1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Reportes de la talla promedio de la población objetivo | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población infantil a nivel preescolar y escolar del municipio es beneficiada con programas alimentarios en las escuelas. | 518 - Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios | (Población infantil beneficiada con programas alimentarios/Total de la población infantil municipal)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Padrón de beneficiarios del programa, del año actual. Área responsable de la información | Los padres de familia suministran adecuadamente a sus hijos, los alimentos que les son proporcionados. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio | 519 - Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio. | (Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio/Desayunos escolares programados a entregar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios aceptado, Programa operativo del año actual. Área responsable de la información. | Padres de familia solicitan a la autoridad local brindar raciones alimentarias. |
| 2. Raciones alimentarias entregados a la población infantil del municipio. | 520 - Porcentaje de raciones alimentarias entregadas | (Raciones alimentarias entregadas/Raciones alimentarias programadas a entregar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios aceptado, Programa operativo del año actual Solicitudes entregadas. Área responsable de la información. | Padres de familia solicitan a la autoridad local brindar raciones alimentarias. |
| 3. Acciones de orientación y educación alimentaria que mejoren los hábitos de alimentación brindadas. | 521 - Porcentaje de acciones de orientación y educación alimentaria realizadas | (Acciones de orientación y educación alimentaria efectuadas / Acciones de orientación y educación alimentaria a efectuar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de Asistencia, material fotográfico en materia de acciones de orientación y educación alimentaria | Los integrantes de los comités de desayunos escolares, las madres y padres de familia, tutoras y tutores de las personas beneficiadas participan de manera recurrente en las distintas acciones de orientación y educación alimentaria implementadas por la autoridad municipal. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares | 522 - Porcentaje de escuelas beneficiarias con desayunos escolares. | (Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de desayunos escolares/Total de escuelas de educación básica ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación del municipio) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de escuelas beneficiarias conciliado entre el SDIFEM y el SMDIF del ejercicio vigente. | Las escuelas a nivel preescolar y escolar del municipio participan en los programas de alimentación ofrecidos. |
| 1.2 Supervisión de la entrega de desayunos escolares. | 523 - Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares | (Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte de inspección elaborado por el SDIFEM emanado de las visitas de supervisión a los SMDIF. | El personal de las escuelas beneficiadas con el programa, colaboran con las actividades de supervisión que les son realizadas. |
| 2.1 Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias. | 524 - Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias | (Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de raciones alimentarias/Total de escuelas de educación básica ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación del municipio) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de escuelas beneficiarias conciliado entre el SDIFEM y el SMDIF del ejercicio vigente. | El DIFEM capacita al personal operativo de los SMDIF, responsable del levantamiento del padrón, en el manejo de la Plataforma y en a técnica de peso y estatura. |
| 2.2 Supervisión de la entrega de raciones alimentarias. | 525 - Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias | (Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte de inspección elaborado por el SDIFEM emanado de las visitas de supervisión a los SMDIF. | El personal de las escuelas beneficiadas con el programa, colaboran con las actividades de supervisión que les son realizadas. |
| 3.1 Divulgación de las acciones de orientación y educación alimentarias. | 526 - Porcentaje de difusión de acciones de orientación y educación alimentaria realizadas | (Número de acciones de difusión en materia de orientación y educación alimentaria realizadas / Número de acciones de difusión en materia de orientación y educación alimentaria programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Convocatorias. | La población del municipio es receptiva a los canales de divulgación de acciones de orientación y educación alimentarias. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | (Clave) | (Denominador) |
|---------------------------------------|----------|---|
| Programa presupuestario: | 02050603 | Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio estatal. |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" |
| Tema de desarrollo: | | Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| | | | | | |



NUTRICION

ELABORÓ

C. Elizabeth García Juárez



REVISÓ

C. Rene Eduardo Pérez García



U.I.P.P.E
 UNIDAD DE
 INFORMACIÓN,
 PLANEACIÓN Y
 PROGRAMACIÓN

AUTORIZÓ

C. María de Lourdes García Toriz

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | | |
|---------------------------------------|----------|--|---------------|
| | (Clave) | | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 02060501 | Alimentación y nutrición para el bienestar | |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN | |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | |
| Tema de desarrollo: | | Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir en la disminución de la vulnerabilidad alimentaria de la población del municipio mediante la entrega de apoyos y orientaciones nutricionales. | 527 - Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad alimentaria beneficiada con apoyos y orientaciones nutricionales. | $(\text{Población en condición de vulnerabilidad alimentaria beneficiada con apoyos y orientaciones nutricionales} / \text{Población vulnerable del municipio} (\text{carencia alimentaria CONEVAL})) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Padrón de beneficiarios, registros administrativos, Informes de Pobreza del CONEVAL. | Los habitantes del municipio en condición de vulnerabilidad alimentaria solicitan los apoyos en especie como de orientación |
| Propósito | | | | | |
| La población del municipio mejora sus condiciones alimentarias a través de apoyos y orientaciones nutricionales. | 528 - Tasa de variación de apoyos y paquetes nutricionales entregados a la población con carencia alimentaria. | $(\text{Población beneficiada con apoyos y paquetes nutricionales en el año actual} / \text{Población beneficiada con apoyos y paquetes nutricionales en el año anterior} - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Padrón de beneficiarios | La población en condición de vulnerabilidad alimentaria cubre con los requisitos para acceder al programa. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Apoyos nutricionales entregados. | 529 - Porcentaje de apoyos alimentarios entregados. | $(\text{Número de apoyos alimentarios entregados} / \text{Total de apoyos alimentarios programados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios de apoyos entregados. | La población en situación de vulnerabilidad muestra interés por ser participe del programa y cumple con los requisitos para ello. |
| 2. Orientaciones nutricionales brindadas. | 530 - Porcentaje de orientaciones nutricionales brindadas. | $(\text{Número de orientaciones nutricionales brindadas} / \text{Total de orientaciones nutricionales programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de orientaciones, asesorías y/o pláticas nutricionales. | La población con carencia alimentaria acude con la autoridad municipal para solicitar orientación en materia de nutrición. |
| 3. Paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados. | 531 - Porcentaje de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados. | $(\text{Número de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados} / \text{Total de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos solicitados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios de semillas para el establecimiento de huertos familiares | La población con carencia alimentaria cubre con los requisitos para recibir semillas para el establecimiento de huertos familiares. |
| 4. Capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables realizada. | 532 - Porcentaje de capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables realizadas. | $(\text{Número de capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables realizadas} / \text{Total de capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables. | La población tiene interés en participar en las capacitaciones en materia hortofrutícola |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Atención de solicitudes para obtención de apoyos nutricionales. | 533 - Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de apoyo nutricionales. | $(\text{Número de solicitudes de apoyo nutricional beneficiadas} / \text{Total de solicitudes de apoyo nutricional presentadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de solicitudes de apoyo beneficiadas y recibidas. | La población solicita apoyos nutricionales y cubre con los requisitos. |
| 1.2 Aplicación de estudios socioeconómicos. | 534 - Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados. | $(\text{Número de estudios socioeconómicos realizados} / \text{Total de estudios socioeconómicos solicitados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de estudios socioeconómicos realizados y solicitados | La población solicita se le realice su estudio socioeconómico para ser beneficiario de los apoyos. |
| 1.3 Supervisión de aprovechamiento de los apoyos nutricionales. | 535 - Porcentaje de supervisiones para el aprovechamiento de los apoyos nutricionales realizadas. | $(\text{Número de supervisiones para el aprovechamiento de los apoyos nutricionales realizadas} / \text{Total de supervisiones para el aprovechamiento de los apoyos programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de supervisiones para el aprovechamiento de los apoyos nutricionales realizadas. | La población acepta las supervisiones para verificar el aprovechamiento. |
| 2.1 Impartir pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales. | 536 - Porcentaje de pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales realizadas. | $(\text{Número de pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales realizadas} / \text{Total de pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales realiza | Las familias asisten a las pláticas realizadas para concientizar el aprovechamiento y fomento de hábitos adecuados. |

| | |
|---|-----------------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|-----------------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|--|
| | (Clave) | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 02060501 | Alimentación y nutrición para el bienestar |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo. |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" |
| Tema de desarrollo: | | Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Atención de solicitudes para obtención de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos. | 537 - Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos. | (Número de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos / Total de solicitudes para la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos Solicitudes presentadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos. | La población con carencia alimentaria cubre los requisitos señalados en la norma para ser beneficiario de los paquetes de semillas |
| 4.1 Atención de solicitudes para la capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables. | 538 - Porcentaje de atención de solicitudes en materia de capacitación hortofrutícola y proyectos productivos autosustentables. | (Número de solicitudes de capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables atendidas / Total de Solicitudes de capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables presentadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos de solicitudes de capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables atendidas | La población asiste en tiempo y forma a las capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables |



NUTRICION

ELABORÓ
C. EVELIA ELIAS GASCA



SUBDIRECCION DE PROGRAMAS ASISTENCIALES
REVISÓ

C. Rene Eduardo Pérez García



U.I.P.P.E
UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
AUTORIZÓ

C. María de Lourdes García Toriz

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

| | | |
|---------------------------------------|----------|---|
| Programa presupuestario: | 02060801 | Protección a la población infantil y adolescente |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Agrupar los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" |
| Tema de desarrollo: | | Atención a grupos vulnerables |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|--|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir en el desarrollo de una vida digna para los infantes mediante la aplicación de programas que favorezcan la protección de sus derechos. | 559 - Tasa de variación de programas y acciones encaminadas a la protección de los infantes. | $((\text{Programas y acciones de protección a los infantes del año actual} / \text{Total programas y acciones de protección a los infantes del año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos de programas y acciones encaminadas a la protección de los infantes. | La política nacional de atención y protección de la población infantil y adolescente se mantiene vigente. |
| Propósito | | | | | |
| La población infantil del municipio tiene acceso a programas que favorecen la protección de sus derechos. | 560 - Tasa de variación de infantes atendidos con programas que favorecen la protección de sus derechos. | $((\text{Infantes atendidos en el año actual con programas que favorecen la protección de sus derechos} / \text{Infantes atendidos en el año anterior con programas que favorecen la protección de sus derechos}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos de infantes atendidos con programas que favorecen la protección de sus derechos. | La población infantil cumple con los requisitos para ser beneficiada a través de las acciones de bienestar. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Infantes en situación de vulnerabilidad de sus derechos detectados. | 561 - Porcentaje de infantes en situación de vulnerabilidad de sus derechos detectados. | $(\text{Número de infantes detectados en situación de vulnerabilidad} / \text{Total de infantes previstos a ser detectados en situación de vulnerabilidad}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registro de expedientes y/o reportes de niños detectados con vulneración de derechos. | Existe la presencia y apoyo de la ciudadanía por brindar apoyo a los menores en situación de vulnerabilidad de derechos. |
| 2. Servicios asistenciales para la población infantil y adolescente. | 562 - Porcentaje de servicios asistenciales otorgados a la población infantil y adolescente. | $(\text{Número de servicios asistenciales otorgados a la población infantil y adolescente} / \text{Total de servicios asistenciales a la población infantil y adolescente programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de la población infantil y adolescente atendida con servicios asistenciales. | Los infantes y adolescentes asisten a las instancias correspondientes para recibir apoyos asistenciales. |
| 3. Redes de niñas, niños y adolescentes para promover sus derechos dentro del territorio municipal conformados. | 563 - Porcentaje de redes infantiles conformadas para promover sus derechos. | $(\text{Número de redes infantiles conformadas} / \text{Total de redes infantiles programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de las redes infantiles creadas. | Las niñas, niños y adolescentes tienen interés por conformar redes dentro del territorio municipal. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Pláticas de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes otorgadas | 564 - Porcentaje de pláticas otorgadas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes. | $(\text{Número de pláticas otorgadas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes} / \text{Total de pláticas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia y evidencia fotográfica de las pláticas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes | La población municipal asiste a las pláticas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes. |
| 1.2 Reportes de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes confirmados y atendidos | 565 - Porcentaje de reportes de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes confirmados atendidos. | $(\text{Número de reportes de vulneración de derechos confirmados y atendidos} / \text{Total de reportes de vulneración de derechos recibidos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de expedientes abiertos, confirmados y recibidos de los reportes de vulneración. | La ciudadanía presenta sus reportes por vulneración los derechos de las niñas, niños y adolescentes. |
| 2.1 Conformación de los expedientes de los menores beneficiados con servicios integrales asistenciales. | 566 - Porcentaje de menores beneficiados con servicios integrales asistenciales con expedientes conformados. | $(\text{Número de menores beneficiados con expedientes conformados} / \text{Total de expedientes programados para conformar}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de los expedientes integrados de los menores beneficiados con servicios integrales asistenciales. | La población infantil cumple con los requisitos para acceder a los beneficios otorgados por el Programa |
| 2.2 Visita de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales. | 567 - Porcentaje de cumplimiento en las visitas de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales. | $(\text{Número de visitas de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales realizadas} / \text{Total visitas de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de visitas de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales | Los padres de familia o tutores de los menores favorecen el desarrollo de las visitas. |
| 3.1 Impartición de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez. | 568 - Promedio de asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez. | $(\text{Asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez} / \text{Total de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez realizados})$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez. | Los tutores y menores asisten a los talleres realizados para la difusión de los derechos de la niñez. |

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) (Denominador)

| | | |
|---------------------------------------|----------|--|
| Programa presupuestario: | 02060801 | Protección a la población infantil y adolescente |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Agrupa los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" |
| Tema de desarrollo: | | Atención a grupos vulnerables |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.2 Celebración de sesiones Institucionales del SIMUPINNA | 569 - Porcentaje de sesiones del SIMUPINNA realizadas. | (Sesiones del SIMUPINNA realizadas/Sesiones del SIMUPINNA programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas y evidencia fotográfica de las sesiones del SIMUPINNA | Las autoridades locales participan en el programa SIMUPINNA e implementan acciones coordinadas para garantizar y procurar los derechos de la población infantil y adolescente. |

ELABORÓ

C. Anabel Ramirez Gusqueta



PROCURADURIA
 DE PROTECCIÓN
 DE NIÑAS, NIÑOS
 Y ADOLESCENTES

REVISÓ

Lic. Diana Karina Adaz Palacios



U.I.P.P.E
 UNIDAD DE
 INFORMACIÓN
 PLANEACIÓN Y
 PROGRAMACIÓN

AUTORIZÓ

C. María de Lourdes García Cortiz

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|---|
| | (Clave) | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 02060802 | Atención a personas con discapacidad |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad. |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" |
| Tema de desarrollo: | | Atención a grupos vulnerables |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

| | | | | | | |
|------------|---|--|---|------------------------------------|---------------------------|-----|
| Fin | Contribuir a cerrar brechas entre diferentes grupos sociales del municipio mediante la instrumentación de programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas con discapacidad. | 570 - Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas. | ((Personas con discapacidad atendidas en el año actual/Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | N/A |
|------------|---|--|---|------------------------------------|---------------------------|-----|

| | | | | | | |
|------------------|--|---|--|------------------------------------|----------------------------|---|
| Propósito | Las personas con discapacidad cuentan con programas de asistencia social que favorecen su integración a la sociedad. | 571 - Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social | (Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social/Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos. | La población local conoce los productos y servicios que apoyan a los grupos vulnerables y acuden a la atención del SMDIF. |
|------------------|--|---|--|------------------------------------|----------------------------|---|

| | | | | | | |
|--------------------|---|--|---|------------------------------------|--|--|
| Componentes | 1. Rehabilitación Otorgada | 572 - Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación | (Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación/Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población municipal demanda a la autoridad otorgar terapias de rehabilitación a personas con discapacidad. |
| | 2. Insumos asistenciales Gestionados. | 573 - Porcentaje de personas beneficiadas por apoyo asistenciales. | (Personas beneficiadas por apoyos asistenciales/Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población municipal demanda a la autoridad municipal gestionar insumos asistenciales para la población con discapacidad. |
| | 3. Orientación para la prevención de la discapacidad otorgada. | 574 - Porcentaje de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad. | (Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población municipal demanda a la autoridad municipal contar con un programa de prevención de la discapacidad. |
| | 4. Acciones de accesibilidad para las personas con discapacidad implementadas | 575 - Porcentaje de acciones implementadas para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad | (Acciones para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad implementadas / Acciones para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad programadas) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros de implementación de acciones de accesibilidad | La autoridad municipal en conjunto con otros órdenes de gobierno y los sectores social y privado colaboran para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad en materia de infraestructura y uso de las tecnologías de la información y comunicación |

| | | | | | | |
|--------------------|--|--|---|----------------------------------|---------------------------|--|
| Actividades | 1.1 Expedición de consulta diagnóstico. | 576 - Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico otorgadas. | (Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas/Total de Consultas médicas otorgadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población objetivo solicita el servicio de consulta diagnóstico. |
| | 1.2 Otorgamiento de Terapia de Rehabilitación | 577 - Porcentaje de otorgamiento de terapias de rehabilitación | (Terapias de rehabilitación otorgadas/Terapia de rehabilitación programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población objetivo asiste en tiempo y forma al servicio de terapias de rehabilitación. |
| | 2.1 Otorgamiento de apoyos funcionales para atención de la población con discapacidad. | 578 - Porcentaje de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad. | (Total de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad /Total de apoyos funcionales gestionados)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Las autoridades municipales reciben respuestas favorables a las gestiones realizadas. |
| | 2.2 Gestión de empleo a personas con discapacidad. | 579 - Porcentaje de personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo. | (Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo/Total de personas con discapacidad que solicitan empleo)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población municipal demanda a la autoridad municipal empleos para personas con discapacidad. |
| | 2.3 Gestión de espacios de educación especial o regular a personas con discapacidad. | 580 - Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular. | (Personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular/Personas con discapacidad que solicitan su incorporación a educación especial o regular)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población municipal demanda a la autoridad la incorporación de personas con discapacidad a la educación especial o regular. |

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

| | | |
|---------------------------------------|---|---|
| Programa presupuestario: | 02060802 | Atención a personas con discapacidad |
| Objetivo del programa presupuestario: | Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" |
| Tema de desarrollo: | Atención a grupos vulnerables | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|---------------------------------|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Impartición de pláticas preventivas de la discapacidad | 581 - Porcentaje de pláticas preventivas de la discapacidad impartidas. | (Pláticas preventivas de la discapacidad impartidas/Pláticas preventivas de la discapacidad programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población asiste a las pláticas de prevención de la discapacidad. |
| 3.2 Distribución de material de orientación sobre la cultura preventiva de la discapacidad. | 582 - Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad | (Material de orientación entregado /Material de orientación programado)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población municipal demanda a la autoridad la distribución de material para la prevención de la discapacidad. |
| 4.1 Realización de gestiones para impulsar la accesibilidad en las personas con discapacidad | 583 - Porcentaje de gestiones implementadas para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad | (Gestiones para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad implementadas / Gestiones para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de Proyectos Bitácoras | Aprobación en tiempo y forma de los proyectos por parte de instancias federales y estatales |

ELABORÓ

C: Ma. Guadalupe Anzaldo Camacho

REVISÓ

Lic. Concepción Vanella Espinoza

CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL



U.I.P.P.E
 UNIDAD DE
 INFORMACIÓN
 PLANEACIÓN Y
 PROGRAMACIÓN

AUTORIZÓ

C. María de Lourdes García Toriz

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | | |
|---------------------------------------|----------|--|---------------|
| | (Clave) | | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 02060803 | Apoyo integral a las personas adultas mayores | |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN | |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | |
| Tema de desarrollo: | | Atención a grupos vulnerables | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a elevar la calidad de vida a los adultos mayores a través de programas de apoyo. | 584 - Tasa de variación en el número de programas de apoyo a los adultos mayores gestionados. | ((Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año actual/Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los adultos mayores disminuyen su vulnerabilidad con servicios y apoyos institucionales. | 585 - Tasa de variación en el número de adultos mayores beneficiados. | ((Número de adultos mayores beneficiados en el año actual/ Número de adultos mayores beneficiados en el año anterior)-1)* 100 | Anual Estratégico Eficiencia | Padrón de beneficiarios de adultos mayores. | Los adultos mayores reciben los servicios y apoyos institucionales que elevan su calidad de vida. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Apoyos para adultos mayores entregados. | 586 - Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores. | (Apoyos para adultos mayores entregados/Apoyos para adultos mayores solicitados.)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Constancias de entrega de apoyos. | Los adultos mayores solicitan y asisten a recibir sus apoyos. |
| 2. Servicios integrales para adultos mayores otorgados. | 587 - Porcentaje de servicios integrales otorgados a adultos mayores. | (Servicios integrales a adultos mayores otorgados/Servicios integrales a adultos mayores programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Los adultos mayores asisten y muestran interés por las acciones encaminadas a mejorar sus condiciones de vida. |
| 3. Acciones de inclusión para las personas adultas mayores implementadas. | 818 - Porcentaje de acciones implementadas para garantizar la inclusión de las personas adultas mayores. | (Acciones para garantizar la inclusión de personas adultas mayores implementadas/Acciones para garantizar la inclusión de personas adultas mayores programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de implementación de acciones de inclusión de las distintas áreas de la administración pública municipal. | La autoridad municipal en conjunto con otros órdenes de gobierno y los sectores social y privado colaboran para garantizar la inclusión de las personas adultas mayores en materia de infraestructura, uso de las tecnologías de la información y comunicación y la participación social. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Gestión de apoyos a adultos mayores. | 588 - Porcentaje de apoyos para adultos mayores obtenidos derivado de la gestión realizada. | (Número de apoyos obtenidos para los adultos mayores/Número de apoyos gestionados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de la gestión realizada para la obtención de apoyos. | Los sectores social y privado brindan apoyos para beneficio de los adultos mayores. |
| 2.1 Impartición de actividades educativas, sociales, deportivas, y manuales a adultos mayores | 589 - Porcentaje de actividades impartidas a adultos mayores. | (Número de actividades a adultos mayores impartidas/Total de actividades para adultos mayores programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos, evidencia fotográfica y listas de asistencia a las actividades | Los adultos mayores muestran interés por participar en las actividades que les permiten elevar su calidad de vida y fomenta la integración social y el auto empleo |
| 3.1 Realización de gestiones para impulsar la inclusión en las personas adultas mayores. | 819 - Porcentaje de gestiones implementadas para garantizar la inclusión de personas adultas mayores. | (Gestiones para garantizar la inclusión de personas adultas mayores implementadas/Gestiones para garantizar la inclusión de personas adultas mayores programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de implementación de acciones de inclusión de las distintas áreas de la administración pública municipal. Bitácoras de trabajo entre entidades públicas, sociales y privadas con autoridades municipales. | La autoridad municipal en conjunto con otros órdenes de gobierno y los sectores social y privado definen estrategias conjuntas para garantizar la inclusión de las personas adultas mayores. |

ELABORÓ

 C. Karla Flores León

SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS ASISTENCIALES
 REVISÓ

 C. Rene Eduardo Pérez García

UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
 AUTORIZÓ

 C. María de Lourdes García Toriz

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | | |
|---------------------------------------|----------|---|---------------|
| | (Clave) | | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 02060804 | Desarrollo integral de la familia | |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Engloba los programas, proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores, para hacer efectivo el acceso a una vida libre de violencia. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | A00 | PRESIDENCIA | |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | |
| Tema de desarrollo: | | Atención a grupos vulnerables | |

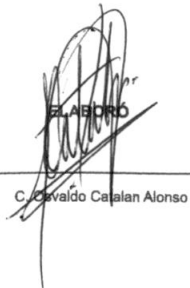
| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a reducir la violencia intrafamiliar, a través de la implementación de un programa multidisciplinario que brinde atención a las víctimas de violencia por maltrato y abuso. | 606 - Tasa de variación en el número de víctimas de violencia familiar atendidas con programas de asistencia social. | $((\text{Personas atendidas por el programa multidisciplinario en el año actual} / \text{personas atendidas por el programa multidisciplinario en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de familias vulnerables atendidas con el programa multidisciplinario. | Las familias vulnerables acuden a la Dirección de las Mujeres a solicitar asistencia multidisciplinaria por hechos de violencia en el ámbito familiar. |
| Propósito | | | | | |
| La población femenina de 18 a 59 años de edad, víctimas de maltrato y abuso, cuenta con una instancia municipal de acompañamiento multidisciplinario para cerrar el ciclo de violencia. | 607 - Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la violencia. | $(\text{Población total beneficiada con programa de atención a la familia en el año actual} / \text{Total de la población objetivo del programa}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de las personas atendidas con el programa multidisciplinario de atención a las víctimas de violencia por maltrato y abuso. | La población municipal tiene interés en ser parte de los programas orientados a las familias vulnerables. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Acciones para la restitución de los derechos a víctimas por maltrato y abuso familiar realizadas. | 608 - Porcentaje de acciones para la restitución de derechos a víctimas de violencia en el ámbito familiar. | $(\text{Número de acciones realizadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia familiar} / \text{Total de acciones programadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia familiar}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | La población vulnerable acude a solicitar apoyo jurídico en materia de violencia familiar. |
| 2. Servicios jurídicos a las víctimas de violencia en el ámbito familiar otorgados. | 609 - Porcentaje de servicios jurídicos otorgados a mujeres víctimas de violencia en el ámbito familiar. | $(\text{Número de servicios jurídicos otorgados a la población atendida} / \text{Total de servicios jurídicos programados para las víctimas de violencia familiar}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Las familias en condiciones de vulnerabilidad asisten a solicitar asesoría jurídica. |
| 3. Servicios psicológicos a la población vulnerable otorgados. | 610 - Porcentaje de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados. | $(\text{Número de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados} / \text{Total de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Las familias en condiciones de vulnerabilidad muestran interés por recibir los servicios psicológicos. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Realización de pre denuncias por violencia en el ámbito familiar. | 611 - Porcentaje de pre denuncias realizadas por violencia familiar. | $(\text{Número de pre denuncias por violencia familiar realizadas en el año actual} / \text{Total de pre denuncias por violencia familiar programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | La población denuncia los casos de violencia en el ámbito familiar. |
| 1.2 Visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas. | 612 - Porcentaje de visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas. | $(\text{Número de visitas domiciliarias realizadas para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas} / \text{Total de visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | La población solicita la visita domiciliar para constatar las condiciones en las que viven las víctimas de violencia. |
| 1.3 Albergue seguro para víctimas de violencia familiar. | 613 - Tasa de variación de acciones de refugio temporal seguro para víctimas de violencia familiar. | $((\text{Número de personas albergadas en el año actual} / \text{Número de personas albergadas en el año anterior}) - 1) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Las víctimas de violencia familiar solicitan refugio temporal. |
| 1.4 Traslado a refugio seguro o red de apoyo. | 614 - Tasa de variación de traslados de víctimas de violencia familiar a red de apoyo o refugio seguro. | $((\text{Número de traslados realizados en el año actual} / \text{Número de traslados realizados en el año anterior}) - 1) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Las víctimas de violencia familiar solicitan traslado a red de apoyo o Refugio Seguro de la Red Nacional de Refugios o del Gobierno del Estado de México. |
| 2.1 Impartición de asesorías jurídicas en materia familiar y juicio por violencia. | 615 - Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas. | $(\text{Número de asesorías jurídicas otorgadas} / \text{Total de asesorías jurídicas programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | La población demanda al Gobierno Municipal asesoría especializada. |


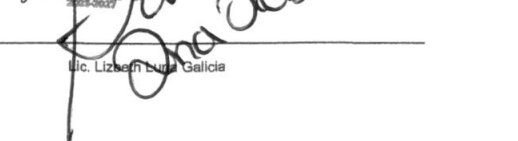
| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|---|
| | (Clave) | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 02060804 | Desarrollo integral de la familia |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Engloba los programas, proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores, para hacer efectivo el acceso a una vida libre de violencia. |
| Dependencia General o Auxiliar: | A00 | PRESIDENCIA |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" |
| Tema de desarrollo: | | Atención a grupos vulnerables |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|----------------------------|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.2 Patrocinio jurídico en materia familiar. | 616 - Porcentaje de trámites jurídicos en materia de violencia en el ámbito familiar, pensión alimenticia y guarda y custodia. | $(\text{Trámites jurídicos concluidos en el ejercicio actual} / \text{Total de expedientes jurídicos iniciados en el ejercicio actual}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Las víctimas de violencia solicitan patrocinio jurídico en materia familiar. |
| 2.3 Acompañamiento a las víctimas de violencia familiar a periciales dictadas por el juzgado familiar. | 617 - Tasa de variación de ausencia a acompañamiento de víctimas a periciales. | $(\text{Acompañamientos realizados en el año actual} / \text{Acompañamientos realizados en el año anterior}) - 1 * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Las víctimas de violencia solicitan patrocinio jurídico en materia familiar. |
| 2.4 Acompañamiento a las víctimas de violencia familiar para realizar notificaciones dictadas por el juzgado familiar. | 618 - Tasa de variación de asistencia a acompañamiento de víctimas a notificaciones. | $(\text{Acompañamientos realizados en el año actual} / \text{Acompañamientos realizados en el año anterior}) - 1 * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Las víctimas de violencia solicitan patrocinio jurídico en materia familiar. |
| 2.5 Asistencia a víctimas de violencia a audiencias dictadas por el juzgado familiar. | 619 - Tasa de variación de representaciones jurídicas a víctimas de violencia familiar. | $((\text{Asistencia a audiencias realizadas en el año actual} / \text{Asistencia a audiencias realizadas en el año anterior}) - 1) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Las víctimas de violencia solicitan patrocinio jurídico en materia familiar. |
| 3.1 Impartición de consultas psicológicas a mujeres hijas e hijos menores de edad víctimas de maltrato y abuso. | 620 - Porcentaje de consultas de apoyo psicológico otorgadas. | $(\text{Número de consultas de apoyo psicológico otorgadas a mujeres, hijas e hijos menores de edad víctimas de maltrato y abuso} / \text{Total de consultas de apoyo psicológico otorgadas a mujeres, hijas e hijos menores de edad víctimas de maltrato y abuso}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | La población demanda a la Dirección de las Mujeres brindar atención psicológica a través de especialistas. |


 C. Osvaldo Catalan Alonso



 Lic. Lizbeth Luna Galicia


 U.I.P.P.E
 UNIDAD DE
 INFORMACIÓN
 PLANEACIÓN Y
 PROGRAMACIÓN
 AUTORIZO

 C. María de Lourdes García Tortiz

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | | |
|---------------------------------------|----------|---|---------------|
| | (Clave) | | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 02060805 | Igualdad de trato y oportunidades para la mujer, el hombre y personas LGBTTTIQ+ | |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva y el respeto a la identidad desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad y equidad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones y, por ende, el fomento para la no violencia, la inclusión y la no discriminación entre mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN | |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje Transversal 1: Igualdad de Género | |
| Tema de desarrollo: | | Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos, obligaciones prevención de la violencia y la no discriminación entre mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, mediante actividades de concientización, información y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad. | 621 - Tasa de variación de la participación de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en las actividades de los programas para la igualdad de oportunidades, la prevención de la violencia y la no discriminación de género. | $\left(\frac{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ que participan en actividades de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género en el año actual}}{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ que participan en las actividades de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género en el año anterior}} - 1 \right) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de la participación de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en las actividades de los programas de igualdad, equidad, prevención de violencia y la no discriminación de género. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ del municipio cuentan con programas orientados a promover la igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género. | 622 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados con los programas de igualdad, equidad, la prevención de la violencia y la no discriminación de género. | $\frac{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género}}{\text{Total de la población en el municipio}} * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados con los programas de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género. Padrón de beneficiados de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+. | Las mujeres y hombres y personas LGBTTTIQ+ del municipio asisten y participan en la ejecución de los programas orientados a la igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitación de las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ para el trabajo realizada. | 623 - Tasa de variación en el número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en edad productiva capacitados. | $\left(\frac{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en edad productiva capacitados en el año actual}}{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en edad productiva capacitados en el año anterior}} - 1 \right) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en edad productiva capacitados. | Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ asisten en tiempo y forma a las capacitaciones. |
| 2. Apoyos escolares a hijas e hijos de madres y padres trabajadores, tanto cisgénero como LGBTTTIQ+, otorgados. | 624 - Porcentaje de madres y padres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos. | $\frac{\text{Número de Mujeres y padres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos}}{\text{Total de mujeres y padres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores que solicitan apoyo escolar para sus hijos}} * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiados de mujeres y padres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos. | Las mujeres y hombres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados |
| 3. Programa de cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia y la no discriminación de género para mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ realizados. | 625 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados a través de programas de cultura de igualdad, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género. | $\frac{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados con programas de igualdad de derechos y oportunidades, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género}}{\text{Total de población del municipio}} * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados a través de programas de igualdad, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género. | Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género. |
| 4. Acciones orientadas a proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGBTTTIQ+ en el municipio. | 821 - Porcentaje de acciones implementadas con enfoque específico en la protección, promoción y garantía de los derechos de las personas LGBTTTIQ+. | $\frac{\text{Número de acciones otorgadas para proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGBTTTIQ+}}{\text{Total de acciones programadas para proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGBTTTIQ+}} * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de las personas LGBTTTIQ+ atendidas con acciones para proteger, garantizar y promover sus derechos. | Las personas LGBTTTIQ+ asisten a las instancias correspondientes para recibir atención en la protección, promoción y garantía de sus derechos. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas. | 626 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ capacitados en áreas productivas. | $\frac{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ que recibieron capacitación para el trabajo}}{\text{Total de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio}} * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de estadísticas de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, que recibieron capacitación. | Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ asisten en tiempo y forma a las capacitaciones. |

| | |
|--|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|--|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) (Denominador)

| | | |
|---------------------------------------|---|---|
| Programa presupuestario: | 02060805 | Igualdad de trato y oportunidades para la mujer, el hombre y personas LGBTTTIQ+ |
| Objetivo del programa presupuestario: | Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva y el respeto a la identidad desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad y equidad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones y, por ende, el fomento para la no violencia, la inclusión y la no discriminación entre mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 1 | Eje Transversal 1: Igualdad de Género |
| Tema de desarrollo: | Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 1.2 Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ | 627 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo. | (Mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo / Total de Mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ inscritos en la bolsa de trabajo) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de estadísticas de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, que recibieron capacitación. | Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ participan y muestran interés por ingresar sus documentos en la bolsa de empleo. |
| 2.1 Atención de solicitudes de apoyos escolares. | 628 - Porcentaje de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ trabajadoras atendidas. | (Número de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ trabajadores atendidos/Total de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ trabajadores recibidas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos con evidencia de aplicación del protocolo (encuestas post-atención que consulten sobre respeto, trato digno, uso de nombre e identidad, no discriminación). | Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados. |
| 3.1 Realización de campañas de sensibilización a mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ para fomentar la conciencia colectiva sobre la igualdad de género, el respeto a la diversidad y la erradicación de estereotipos discriminatorios. | 629 - Porcentaje de participación en campañas de sensibilización orientadas a la igualdad de género, respeto a la diversidad y erradicación de estereotipos discriminatorios. | (Número de personas participantes en campañas de sensibilización orientadas a la igualdad de género, respeto a la diversidad y erradicación de estereotipos discriminatorios /Población total objetivo del municipio) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de estadísticas de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, que participaron en campañas. | La ciudadanía participa activamente en las campañas de sensibilización para la erradicación de patrones socioculturales que reproducen estereotipos discriminatorios, violencia de género y exclusión hacia personas LGBTTTIQ+. |
| 3.2 Realización de eventos de promoción de la cultura de igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ para la prevención de la discriminación y/o violencia de género. | 630 - Porcentaje de eventos de enfoque de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género realizados. | (Número de eventos de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género realizados/Total de eventos de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de eventos realizados | Las mujeres, hombres y personas LGBTIQ+ muestran interés por los eventos en materia de igualdad de derechos, equidad de oportunidades y prevención de la discriminación y/o violencia de género. |
| 3.3 Realización de reuniones con las personas LGBTTTIQ+ para su expresión y su bienestar físico y emocional. | 822 - Porcentaje de eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGBTTTIQ+ realizados. | (Eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGBTTTIQ+ realizados/Eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGBTTTIQ+ programados) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de personas LGBTTTIQ+ que asistieron a eventos de expresión y bienestar realizados. | Las personas LGBTTTIQ+ muestran interés por los eventos para su expresión y bienestar. |
| 3.4 Promoción y divulgación de temas y acciones relacionados a la identidad de género y la diversidad sexual. | 823 - Porcentaje de publicaciones de temas y acciones para el respeto e inclusión de la diversidad sexual realizadas. | (Publicaciones de temas y acciones para el respeto e inclusión de la diversidad sexual realizadas / Publicaciones de temas y acciones para el respeto e inclusión de la diversidad sexual programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Publicaciones en medios físicos o digitales realizadas. | La población del municipio participa en acciones relacionadas con el respeto e inclusión de la diversidad sexual. |
| 4.1 Impartición de asesorías y acompañamientos asistenciales para las personas LGBTTTIQ+. | 824 - Porcentaje de personas LGBTTTIQ+ que recibieron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales. | (Número de personas LGBTTTIQ+ que recibieron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales/Total de personas LGBTTTIQ+ que solicitaron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos o fichas de atención. | Personas LGBTTTIQ+ solicitan asesoría y acompañamiento en los servicios jurídicos, administrativos o asistenciales. |

ELABORÓ



C. Blanca Patricia Cruz Rojas

SUBDIRECCIÓN DE SALUD

REVISÓ

C.D. Armando Uribe Gúzman



AUTORIZÓ

C. María de Lourdes García Toriz

U.I.P.P.E
UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | | |
|---------------------------------------|----------|--|---------------|
| | (Clave) | | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 02060806 | Oportunidades para los adolescentes y jóvenes | |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva. | |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN | |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | |
| Tema de desarrollo: | | Atención a grupos vulnerables | |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de prevención, orientación educativa y expresión social, participación y salud. | 631 - Tasa de variación de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social. | $((\text{Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual} / \text{Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio. | 632 - Porcentaje de la población juvenil que es beneficiada con programas de asistencia. | $(\text{Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social} / \text{Población juvenil del municipio}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social. | La juventud solicita a la autoridad municipal ser beneficiario de los programas de apoyo. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Actividades orientadas a la prevención de adicciones realizadas. | 633 - Porcentaje de actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas. | $(\text{Actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas} / \text{Actividades enfocadas a la prevención de adicciones programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios de las actividades enfocadas a la prevención de adicciones. | La población juvenil asiste a las orientaciones en temas de prevención de adicciones, violencia y salud. |
| 2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados. | 634 - Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados. | $(\text{Concursos para los jóvenes realizados} / \text{Concursos para los jóvenes programados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Convocatorias de concursos para los jóvenes publicadas. | La población juvenil participa en los diferentes concursos sociales. |
| 3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados. | 635 - Porcentaje de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados. | $(\text{Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados} / \text{Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores programados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores. | La población juvenil solicita apoyos para actividades de emprendimiento. |
| 4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados | 636 - Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados. | $(\text{Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados} / \text{Espacios para el esparcimiento y deportivos concertados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Expedientes Técnicos de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados | La sociedad y población juvenil solicita en tiempo y forma, atendiendo los requisitos para ello, la rehabilitación de los espacios. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Emisión de convocatoria de becas | 637 - Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para otorgar becas. | $(\text{Número de convocatorias para otorgar becas publicadas} / \text{Total de convocatorias para otorgar becas programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Convocatorias publicadas y divulgadas para otorgar becas. | La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio |
| 1.2 Selección de solicitudes de becas | 638 - Porcentaje de solicitudes beneficiadas con becas. | $(\text{Número de solicitudes beneficiadas con beca} / \text{Total de solicitudes de beca recibidas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios con becas. | La población juvenil cubre con los requisitos para ser beneficiario becas para jóvenes. |
| 1.3 Emisión de los estímulos económicos. | 639 - Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos. | $(\text{Monto total de recursos otorgados mediante estímulos} / \text{Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios mediante estímulos económicos. | La población juvenil cubre los requisitos solicitados para ser beneficiario de un estímulo económico. |
| 2.1 Desarrollar de actividades de orientación vocacional y proyecto de vida | 640 - Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas. | $((\text{Actividades de orientación vocacional realizadas} / \text{Actividades de orientación vocacional programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de Beneficiarios con orientación vocacional. | La población asiste y participa en las actividades de orientación vocacional. |
| 2.2 Análisis de proyectos participantes en concursos. | 641 - Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos. | $(\text{Proyectos participantes en concursos dictaminados} / \text{Proyectos participantes en concursos recibidos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes integrados de la dictaminación de proyectos. | Las condiciones sociales, climatológicas y económicas estatales, nacional e internacional son favorables para el desarrollo de estos proyectos. |
| 2.3 Emisión de Resultados de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos. | 642 - Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos. | $(\text{Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos} / \text{Jóvenes participantes en concursos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios con estímulos | La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados. |

| | |
|---|----------|
| Municipio: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CHALCO | No: 3009 |
|---|----------|

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| | | |
|---------------------------------------|----------|--|
| | (Clave) | (Denominador) |
| Programa presupuestario: | 02060806 | Oportunidades para los adolescentes y jóvenes |
| Objetivo del programa presupuestario: | | Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva. |
| Dependencia General o Auxiliar: | E00 | AREA DE OPERACIÓN |
| Eje de Cambio o Eje transversal: | 4 | Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" |
| Tema de desarrollo: | | Atención a grupos vulnerables |

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Emisión de Convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor. | 643 - Porcentaje de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor. | (Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor / Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Convocatorias publicadas y divulgadas bajo la modalidad de joven emprendedor. | La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio. |
| 3.2 Concertación de recursos a otorgar estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor. | 644 - Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor. | (Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor /Estímulos gestionados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios con estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor. | La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados. |
| 3.3 Recepción y dictaminación de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor. | 645 - Porcentaje en la dictaminación técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor. | (Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor dictaminados/Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor integrados. | Los proyectos presentados por los jóvenes cubren los requisitos para ser susceptibles de dictaminación. |
| 4.1 Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos. | 646 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos. | (Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado /Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos. | Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la integración del Programa. |
| 4.2 Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte. | 647 - Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas. | (Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de actividades recreativas y deportivas realizadas. | La población juvenil participa en las de actividades recreativas y deportivas. |



ELABORÓ

T.S. Areli Vianney Henmández Parra



REVISÓ

C.D. Armando Uribe Gúzman



U.I.P.P.E
**UNIDAD DE INFORMACIÓN
 PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN**

AUTORIZO

C. María de Lourdes García Toriz